

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, febrero dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
Demandado	MICHEL STIVEN CARO SALAS
Radicado	05001-40-03-010 -2021-00554 -00
Asunto	Pone en conocimiento

En atención al escrito que antecede presentado por **EPS SURAMERICANA SA,** el cual da cuenta de la información solicitada del señor **MICHEL STIVEN CARO SALAS,** procede esta judicatura a poner en conocimiento de la parte para los fines pertinentes. Asimismo se incorpora al expediente.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ JUEZ

6.

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d61326aa9c7ac1e8da2c21983c52c531ff0b95b53f4f6b52004be1a54ff5c404

Documento generado en 16/02/2022 03:11:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica